



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

COMPRA DIRECTA N° 285/16
Expediente N° 4587-JG/16
Contratación de Servicios Publicitarios para la Publicidad Oficial de la Campaña
"DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES"
FORMULARIO DE COTIZACIÓN

El oferente deberá cotizar su precio según la unidad de medida descripta en el presente formulario.

INFORMACIÓN DEL OFERENTE

Nombre o razón social:

C.U.I.T:

Domicilio:

Teléfono:

Correo Electrónico:

COTIZACION MEDIOS TELEVISIVOS

Renglón	Descripción	Precio por 30 segundos de televisión
1	Publicidad oficial para la campaña "Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes" en medios televisivos.	

BASES DE CONTRATACIÓN

1. Se trata de una campaña de sensibilización y de difusión respecto de los derechos de un sector muy vulnerable de la sociedad. Con un mensaje que alcance a los adultos en general, en su carácter de "corresponsables", pero también que llegue a la población a cual se busca proteger. El material televisivo a publicitar es de treinta (30) segundos.
2. Para la evaluación integral de las ofertas, deberá presentar:
 - i. Formulario de Cotización debidamente firmado.
 - ii. Certificado ProTDF vigente.
 - iii. Inscripción provisoria o definitiva en AFSCA / COMFER vigente.
 - iv. Formulario AFIP 931 y constancia de pago de los últimos tres (3) meses, en caso de poseer personal en relación de dependencia. De lo contrario, deberá informar tal condición, con carácter de Declaración Jurada.
 - v. Informe expresando la programación diaria de la emisora (describir horario, formato, temas, público al que está dirigido cada programa, etc.).
 - vi. Ciudad en la que se emite la señal televisiva. Aclarar si tiene alcance a toda la ciudad o a que segmentos de la misma.
 - vii. Deberá sugerir en qué espacio televisivo (o más de uno) emitir la campaña "Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes" para lograr los fines pretendidos.

///2...



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

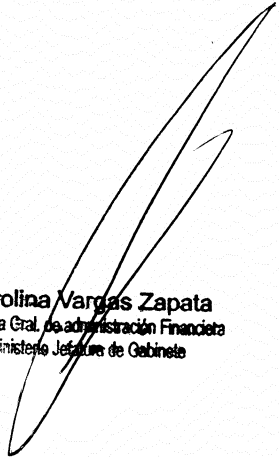
...2///

3. El presupuesto asignado a la totalidad de la contratación de esta campaña asciende a \$210.000. La adjudicación se efectuará evaluando no sólo el precio que presente el oferente, sino también los alcances y la programación de los medios televisivos. Los criterios para adjudicar cantidad de emisiones a cada adjudicatario se fundamentarán en un informe técnico emitido por la Secretaría de Comunicación Pública.
4. **PLAZO DE ENTREGA:** Deberá encontrarse disponible al momento de la suscripción de la Orden de Compra. La Secretaría de Comunicación Pública indicará en forma precisa los días y horarios en que debe entregarse cada emisión.
5. **CONDICIÓN DE PAGO:** Treinta (30) días a partir de la conformidad de la factura.
6. **PRESENTACIÓN DE FACTURAS:** Deberán entregar junto a la factura de los servicios prestados, Declaración Jurada indicando la fecha y horario de emisión.
7. **FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS:** 04/04/2016 a las 12:00 hs.
8. **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Ministerio Jefatura de Gabinete.
 - a. En la ciudad de Río Grande: San Martín 44.
 - b. En la ciudad de Ushuaia: San Martín 788, 1° Piso.

CON LA SOLA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, EL HECHO DE COTIZAR EL PRECIO Y FIRMAR EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, ACEPTO TODAS Y CADA UNA DE LAS CLAUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

Firma:

Aclaración:


Carolina Vargas Zapata
Directora Gral. de Administración Financiera
Ministerio Jefatura de Gabinete